

CUMBRE INTERGENERACIONAL POR UNA CULTURA INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

SISTEMATIZACIÓN DE UNA EXPERIENCIA INTER-REGIONAL DE REFLEXIÓN Y PROPUESTAS PARA SEGUIR CO – CONSTRUYENDO UNA POLÍTICA GARANTE DE DERECHOS EN TORNO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DESDE LOS TERRITORIOS EN CHILE.



JULIO DE 2014
CORPORACIÓN LA CALETA
EQUIPO SISTEMATIZADOR: DAVID ORDENES Y CLAUDIO FIGUEROA

La siguiente sistematización ha sido elaborada gracias a la producción de información realizada por las diversas organizaciones e individualidades que participaron activamente en los Talleres Alternativos.

Impedidos en mencionar a cada una de las organizaciones e individualidades, agradecemos fraternalmente el arduo trabajo de todos/as los hermanos/as que participaron en la producción y recopilación de la información con la cual fue posible elaborar el presente escrito.

Para citar este documento:

CORPORACION LA CALETA

“Cumbre inter-generacional por una cultura integral de derechos de niñez y adolescencia:
sistematización de una experiencia inter-regional de reflexión en torno a la niñez y adolescencia”

(2014)

Santiago, Chile

Con el apoyo de TIERRA DE HOMBRES DE ALEMANIA y la MUNICIPALIDAD DE RECOLETA.

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye la sistematización de la experiencia **Cumbre Intergeneracional por una Cultura Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia** autoconvocada por el **Movimiento Movilizándonos**. En este espacio se logró dar continuidad a la reflexión dialogada en torno a demandas y propuestas desde lo territorial apelando a la urgencia y prioridad de avanzar culturalmente en temáticas de niñez y adolescencia.

Que a 25 años de la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño por parte del Estado de Chile aún no se cuente con una Ley de derechos universales para esta minoría social vulnerada por el Estado y el mercado, otorga una relevancia fundamental a este documento como producto del trabajo de organizaciones, redes y comunidades de diversas regiones del país.

En la contigüencia de este encuentro, celebramos la conformación del Consejo Nacional de Infancia y que la presidenta Michelle Bachelet en el discurso del 21 de mayo haya expresado que *“los niños y las niñas de Chile son un tema pendiente no solamente para el futuro, sino para el presente”*. Sin embargo, para hacer realidad una declaración de este tipo se requiere de la participación de todos/as los actores/as de la sociedad civil, especialmente de aquellos que diariamente vivencian colectivamente las vulneraciones de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del país.

Consideramos que las bases son las que tienen la pertinencia social, cultural y política para avanzar en la co-contrucción de una Ley Integral de Protección de Derechos con anclaje territorial y comunal. Lo anterior,

implica asumir consecuentemente los valores democráticos mediante la co-construcción de la sociedad que deseamos todos/as.

Esta síntesis de la multiplicidad de propuestas y demandas es también una alerta al Estado como principal garante de los derechos, a los dirigentes sociales en las poblaciones, a las autoridades municipales, a los movimientos sociales, a padres y madres, a trabajadores en temáticas de niñez, para que esta otra minoría social que es la Niñez y Adolescencia avance desde su singularidad en el conjunto de transformaciones que el país requiere.

Promover una Cultura de Derechos de la Niñez y Adolescencia implica consensuar propuestas concretas en lo que respecta a temáticas como participación, producción artística-cultural, educación gratuita y de calidad desde un modelo alternativo basado en la persona, sistemas de salud con pertinencia cultural y cercana a la niñez y adolescencia, espacios recreativos y condiciones materiales dignas para que las familias cumplan su rol de garantes.

Esperamos que este documento contribuya a la reflexión dialogada en las diversas organizaciones, redes y comunidades implicadas en estas reivindicaciones. No podemos más que enorgullernos de la posibilidad de participar y socializar una experiencia atravesada por el interés de una democracia real que genere las condiciones en las cuales todos/as podamos ejercer nuestros derechos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los días 30 y 31 de Mayo de 2014 en la comuna de Recoleta se desarrolló la **Cumbre Intergeneracional por una Cultra Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia**. Durante el primer día se dio inicio a la Cumbre con un ritual colectivo que destaca elementos del Buen Viir y un espacio de integración entre las diversas organizaciones e individualidades participantes.

Posteriormente, se invitó a dialogar en los Talleres alternativos simultáneos con el objetivo de avanzar en la co-construcción de demandas y propuestas en base a diversas temáticas.

En los Talleres alternativos simultáneos se presentó una práctica concreta asociada a la temática para provocar el dialogo colectivo a propósito experiencias, elementos convegentes de diagnóstico, demandas territoriales y comunales y, por último, propuestas desde las comunidades, redes y organizaciones sociales.

Cabe destacar que estos espacios se propició una toma de palabra protegiera un enfoque intergeneracional y de género. En este sentido, niños, niñas, adolescentes, adultos y adultas comunicaron sus visiones respecto a las temáticas, salvaguardando el control de los tiempos a la hora de tomar la palabra.

En cada Taller de definió un encargado de sintetizar el dialogo colectivo y transcribir las demandas y propuestas en cartulinas que fueron pegadas en la Micro del **Movimiento por una Cultura Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia**. De este modo, en una asamblea de

todos los Talleres cada encargado comunicó las demandas y propuestas trabajadas y fueron pegándolas en una gran Micro sintetizando así el trabajo colectivo.

Durante el segundo día de trabajo se realizó un Panel que promovió el diálogo entre niños, niñas y adolescentes que participaron en la Cumbre y diversas autoridades¹. En este espacio se plantearon las problemáticas y las demandas que han co-vivenciado niños, niñas y adolescentes desde sus experiencias participativas en sus propias comunidades y espacios institucionales. Por su parte, las autoridades expresaron sus visiones respecto a lo escuchado como también los avances en la temáticas considerando los espacios en los cuales inciden.

Paralelamente, con participación de los encargados de cada Taller alternativo, se avanzó en la co-construcción de una Declaración de la Cumbre. Posterior al Panel, el primer avance de la Declaración fue socializado para que cada grupo asociado a un Taller alternativo hicieran observaciones al respecto. Lo anterior, tuvo como resultado una declaración co-construida por todos los participantes de la Cumbre. Para el cierre de la actividad se presentó una muestra artística-cultural y se leyó la versión final de la Declaración.

En las páginas que siguen, se expone un cuadro con las conclusiones de los seis Talleres alternativos realizados, considerando elementos como propuestas y demandas. Por último, se presenta la Declaración de la Cumbre como un hoja de ruta para el trabajo desde y para la niñez y adolescencia en las diversas comunidades e instituciones que facilitan el ejercicio de derechos en Chile

¹ Se destaca la participación la Secretaria Ejecutiva Consejo de Infancia Estela Ortíz, el Alcalde de Recoleta Daniel Jadue, el Consejal de Recoleta Luis González.

CONCLUSIONES DE LAS COMUNIDADES DESDE LOS TALLERES ALTERNATIVOS

Taller	Diagnósticos	Demandas	Propuestas
Política Comunal/ Redes Comunales e Incidencia de la Sociedad en la Niñez	<ul style="list-style-type: none"> -Los programas sociales están paralizados por el sistema, pues, esté limite las posibilidades avanzar desde los propios intereses de niños, niñas y adolescentes. -Las metas de los programas financiados por el Estado no siempre coinciden en el de los intereses de niños, niñas y adolescentes. -Los municipios ponen límites a las iniciativas que les sirven y limitan nuestros procesos. -Los programas sociales focalizados son de poca duración y no avanzan desde un enfoque de derechos. -Los municipios no son confiables pues siempre presentan malas prácticas, coartan otros tipos de participación y desinforman. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconfiguración de la institucionalidad SENAME. -Creación de espacios institucionales en los cuales los niños, niñas y adolescentes tengan representación e incidan en los asuntos que les afectan. -Nuevas instituciones autónomas de la niñez y adolescencia, encargadas de fiscalizar todo lo que respecta esta minoría vulnerada por el Estado y el mercado. -Infraestructura a nivel poblacional para todas las organizaciones de niños, niñas y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Generar y/o fortalecer las redes existentes para comunicar las problemáticas de la niñez y adolescencia. -Autogestión de espacios educativos como alternativa a la implementación de programas que no coinciden con los reales intereses y necesidades de niños, niñas y adolescentes. -Potenciar los centros de estudiantes para incidir en los asuntos que nos afectan. -Trabajar desde nuestras propias realidades, no de realidades que no imponen y no son nuestras. -Cumplir un rol de vigilantes dentro de las redes. -Que las redes se des-municipalicen y tengan un carácter abierto a las comunidades. -Potenciar la autonomía de niños, niñas y adolescentes en todos los espacios de socialización, no únicamente en las escuelas.
Experiencias territoriales de participación de la Niñez y Adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> -Los municipios no se ocupan de los asuntos que afectan a la comunidad. -Dificultades de que niños, niñas y adolescentes ocupen las infraestructuras que históricamente han estado controladas por organizaciones funcionales. -Falta de participación de la comunidad en los asuntos que les afectan. -Cultura adultocéntrica arraigada e las comunidades. -Existencia de contaminación en ríos, lagos, poblaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Espacios dignos en todas las poblaciones del país. -Instancias formativas basadas en sexualidad, medio ambiente y derechos. -Derogación de la ley de responsabilidad penal adolescente. -Que exista participación de niños, niñas y adolescentes en todos los espacios de la comunidad y a nivel institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Avanzar en el trabajo organizativo y de tejido comunitario desde las necesidades concretas que se presentan en las poblaciones. -Avanzar en organizaciones desde y para niños, niñas, adolescentes y jóvenes para ellos y ellas exijan sus derechos. -Autogestión y autonomía para avanzar sin dependencia institucional. -Avanzar en una educación que integre la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes.

Cumbre Intergeneracional por una Cultura Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia

<p>Desarrollo Intersectorial para una Política de la Niñez en la Comuna</p>	<p>-A nivel municipal se avanza y se retrocede, no se presenta como un espacio segura para avanzar desde el enfoque de derechos. -Se avanza en la articulación intersectorial con participación de niños, niñas y adolescentes, pero, sigue siendo complejo en el marco del aparataje municipal. -Los municipios no preguntan que quieren niños, niñas y adolescentes. -Existen experiencias de consejos locales de niñez y adolescencia, que promueve una participación de carácter consultivo. Esos espacios fueron producto del trabajo intersectorial. -Los problemas de la niñez y adolescencia convocan, se logran llegar a las bases, pero, depende mucho de las voluntades los trabajadores de los programas. -A nivel municipal la participación de niños, niñas y adolescentes es instrumentalizada.</p>	<p>-Más y mejores espacios de recreación para niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva de participación y co-responsabilidad. -Más y mejores espacios de participación para la niñez y adolescencia.</p>	<p>-Avanzar en espacios de producción cultural reales desde la niñez y adolescencia. -Avanzar en políticas locales de niñez y adolescencia con participación los mismos sujetos implicados. -Espacios autónomos de organización y representación de niños, niñas y adolescentes. -Proteger los espacios existencias de recreación y cultura en los que participan niños, niñas y adolescentes. -Avanzar en las conexiones entre actores que se encuentra preocupados por las temáticas de niñez y adolescencia.</p>
<p>Dinamización socio-cultural desde y para la niñez y adolescencia</p>	<p>-Existe un alto porcentaje de población indígena en los sectores rurales y urbanos populares. -Los problemas de narcotráfico dificultan avanzar en el protagonismo de la niñez y adolescencia. -A nivel poblacional son pocas las organizaciones que escuchan y comprenden a los niños, niñas y adolescentes. -Los programas sociales no atienden a las necesidades y problemáticas de los niños, niñas y adolescentes. -La contaminación en las comunidades es un tema que afecta a niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>-No necesario hacer demandas al Estado, sino más bien avanzar desde la autonomía y autogestión empoderando a las comunidades, niños, niñas y adolescentes. -Infraestructura para que niños, niñas y adolescentes puedan organizarse.</p>	<p>-Autogestión y autonomía de las organizaciones de niños, niñas y adolescentes. -Avanzar desde organizaciones antiautoritarias y autónoma a la hora de conseguir recursos. -Avanzar en al educación crítica en espacios formales como informales. -Co-construir un espacios a nivel poblacional en donde participen la diversidad de actores de las comunidades. -Creación de juntas vecinales para niños, niñas y adolescentes, o que se participe en conjunto con los adultos en estos espacios. -Cuestionar las prácticas de los tribunales en temas de vulneración de derechos.</p>

Cumbre Intergeneracional por una Cultura Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia

<p align="center">Participación de la Niñez y Adolescencia en la Comuna</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se presentan espacios de participación a nivel comunal, aunque no en todas las comunas. -Muchas redes se encuentran desarticuladas. -La experiencia Pladeco infanto-juvenil da cuenta de la tensión entre la institucionalidad y las organizaciones. -Es importancia seguir confiando en los recursos profesionales y personas que se dedican a estas temáticas. -Las organizaciones tienden a institucionalizarse, lo cual limita los campos de acción. -Las autoridades no atienden mucho a las temáticas de niñez y adolescencia. -La segregación entre tendencias políticas dificultan el avance en las temáticas de niñez. -No existe una política integral de derechos a nivel comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Formalizar-legalizar las experiencias de participación a nivel institucional (ejemplo Pladeco). -Una ley integral de protección de derechos que impacte a nivel local. 	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer y mejorar las relaciones con los municipios. -Reconocer los espacios del municipio, ser más participativos en esos espacios. -Fortalecer las relaciones entre vecinos y vecinas. -Definir una estrategia de poder para relacionarse con la institucionalidad. -Abrir espacios de consulta según los intereses de los propios niños, niñas y adolescentes. -Construcción colectiva organizada. -Recoger propuestas desde la propia comunidad.
<p align="center">Potencialidades para la incidencia desde y para la niñez</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Los programas sociales no son suficientes, pues, muchos tienen un rol protector y no promotor de derechos, además no cuentan con los recursos necesarios. -Se destacan las experiencias de jardines infantiles alternativos. -Las juntas de vecinos están cooptadas por los partidos políticos, lo cual impide avanzar democráticamente con y para la comunidad. -Los municipios no facilitan la participación de niños, niñas y adolescentes, o, solo lo hacen desde una visión consultiva. No son prioridad. -Existe falta de voluntad política para democratizar los espacios y así puedan ser resolutivos, no solo consultivos e informativos. -La participación del mundo estudiantil está negada en las escuelas.. -Injuv no colabora en nada, desde los 14 a los 29 años estamos descuidados. -Se destacan experiencias puntuales de apoyo municipal desde una perspectiva de participación consultiva. 	<ul style="list-style-type: none"> -Educación gratuidad, de calidad, en base a un modelo educativo alternativo. -Democratizar todos los espacios educativos, municipales y no municipales. -Derogación del decreto 524, pues, no permite la existencia de un consejo escolar resolutivo. -La ley debe integrar elementos referidos a la participación del mundo estudiantil, para que sean legalmente representativo en la figura de cordones de estudiantes. -Servicios de salud especializados y diferenciados para la niñez y adolescencia. -Ppc en todas las comunas del país e invertir más recurso en Opd. -Reestructuración de Sename. -Democratización de todos los espacios institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Avanzar en la construcción de escuelas abiertas, potenciando niños, niñas y adolescentes desde sus propios intereses. -Juntas de vecinos para niños, niñas y adolescentes. -Existencia de centros de alumnos con carácter resolutivo. -Educación cívica como elemento transversal en el trabajo con niños, niñas y adolescentes. -Avanzar en mesas territoriales con participación de todos los actores de la comunidad. -Avanzar en consejos de la niñez con carácter resolutivo. -Avanzar en un modelo educativo alternativo con prioridad en la persona. -Juntas de vecinos de niños y adolescentes. -Todo municipio con oficina de infancia y juventud.

DECLARACIÓN DE LAS COMUNIDADES

Somos el movimiento por una cultura integral de derechos de niños, niñas y adolescentes que habitan en Chile: Movilizándonos. Nos constituimos por una diversidad organizaciones del mundo social con arraigo comunitario y contamos con representación inter-regional de niños, niñas, adolescentes, adultos mujeres y hombres, padres y madres.

El viernes 30 y sábado 31 de mayo de 2014 nos reunimos en la segunda Cumbre Intergeneracional por una Cultura Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia. En la cumbre participaron alrededor de 120 personas de todo el país, entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mundo adulto en general.

En base a la diversidad de experiencias comunitarias de las organizaciones del mundo social auto-convocadas a la Cumbre, abrimos un diálogo crítico respecto a las temáticas de la niñez, que nos permitió definir diagnósticos, demandas, propuestas y proyecciones.

En este marco, consideramos necesario relevar las siguientes demandas a nivel país:

1	Que los adultos dejen de abusar de su poder, que los niños y niñas sean considerados sujetos de cambio social y no objetos de socialización para el mercado, integrando la participación de NNA en todos los asuntos que les afectan lo que implica democratizar todas las instancias de incidencia.
2	Contar con espacios dignos, de encuentro y fortalecimiento de nuestras organizaciones, en donde podamos desarrollarnos, expresarnos, ser escuchados, integrados, comprendidos y considerados.
3	Un modelo educativo integral, basado en la persona y en la vida cotidiana, con pertinencia cultural y respeto a la diversidad.

Cumbre Intergeneracional por una Cultura Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia

4	Exigimos el fin de la militarización y violencia hacia niños, niñas y adolescentes en territorio Mapuche.
----------	---

Respecto a las propuestas consensuamos las siguientes alternativas:

1	Una estructura formal descentralizada de participación de niños, niñas y adolescentes a nivel país, con pertinencia territorial y cultural, que incluya juntas de vecinos, consejos locales con vocería regional, concejos regionales con vocería nacional, oficinas autónomas de la niñez a nivel comunal que potencien la participación, todas estas instancias se deben orientar a espacios resolutivos.
2	La existencia de infraestructura, espacios recreativos y culturales desde una perspectiva intergeneracional y participación en todas las instancias desde el co-control de niños, niñas y adultos, potenciando a la familia como garante y promotor de derechos.
3	Un modelo educativo integral para todos los niveles, basado en la persona y su vida cotidiana, con participación de toda la comunidad educativa, pertinencia cultural, respeto a la diversidad, y a la naturaleza. También consideramos urgente derogar el decreto 524 que limita la validez e incidencia de los estudiantes secundarios en los asuntos que les afectan.
4	Un servicio de salud diferenciado para la niñez, que sea pertinente a la realidad de los niños y niñas, eficiente y eficaz.
5	Derogar la ley de responsabilidad penal adolescente.
6	Por último, la creación de una nueva institución para la niñez, desde una perspectiva de derechos universales.